

## EL PLAN DE RECUPERACIÓN EUROPEO NEXT GENERATION EU Y SU APLICACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA

- NextGenerationEU, más que un plan de recuperación: oportunidad única para salir más fuertes de la crisis, transformar nuestra economía y crear nuevas oportunidades para la Europa en la que queremos vivir.
- Objetivo central: hacer frente a los retos europeos más importantes y dar un gran salto hacia esa Europa más ecológica, más digital y más resiliente.
- Y al servicio de ese objetivo nada menos que 806.900 millones de euros a precios corrientes, 750.000 millones a precios de 2018.

[https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/recovery-plan-europe\\_es](https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/recovery-plan-europe_es)



### NextGenerationEU

#### Make it Real

El lema elegido “Haz que suceda” sugiere la necesidad de implicación no sólo de los poderes públicos, que por supuesto, sino de todos los ciudadanos de la Unión para que sea un éxito



## Desglose económico de #NextGenerationEU

- **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR): 723 800 millones de euros**
  - de los cuales, préstamos 385 800 millones de euros
  - subvenciones 338 000 millones de euros
  
- **REACT-UE:** 50 600 millones de euros
- **Horizonte Europa:** 5 400 millones de euros
- **InvestEU:** 6 100 millones de euros
- **Desarrollo Rural:** 8 100 millones de euros
- **Fondo de Transición Justa (FTJ):** 10 900 millones de euros
- **RescEU:** 2 000 millones de euros

**TOTAL 806 900 millones de euros**

## Participación del Estado español en #NextGenerationEU

- ❑ España ha sido uno de los Estados miembros **más beneficiados** en el reparto de los fondos #NextGenerationEU
  - Alrededor de **160.000 M€** del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), de los cuales:
    - Más de **75.000 M€** en forma de ayudas no reembolsables (67.500 PRTR+7.700 Adenda)
    - **84.000 M€ en préstamos** (Adenda del PRTR)
  - **10.000 millones de ReactEU**
  - **717 M€ de FEADER EURI,**
  - A ello habría que añadir, aunque no forma parte de NGEU, los **2.600 M€ del mecanismo RePowerEU**, el instrumento creado para acelerar la transición energética en Europa y disminuir su dependencia de los suministros rusos, cuyos fondos se han incorporado a la Adenda del PRTR.

## El papel de las CCAA en la gestión de #NextGenerationEU

- ❑ REACT-EU y FEADER EURI: Prácticamente el 100% de las ayudas recibidas por el Gobierno de España han sido transferidas a las CCAA para su gestión como refuerzo de los respectivos fondos estructurales.
  - ReactEU, (Instrumento para la Recuperación de la Cohesión y los Territorios de Europa) se ha incorporado a los P.O. FEDER y FSE 2014-2020 como instrumento de choque para reforzar los servicios básicos y la cohesión social tras la pandemia.
  - A Castilla-La Mancha le han correspondido 406 M€ que se han destinado a la ampliación del P.O. FEDER (330 M€) y al del FSE (76 millones)
  - De FEADER EURI (Recursos adicionales para la recuperación del sector agrícola y las zonas rurales), CLM ha recibido 99 M€ para la ampliación del P.O. FEADER 2014-2020
  
- ❑ Por lo que se refiere a la participación en la gestión de los préstamos cuya implementación se regula en la Adenda del Plan de Recuperación recién aprobada por el Consejo Europeo (10/10/2023), el de las CCAA es un papel menos relevante.
  - Se reservan del total 20.000 M€ para el denominado Fondo de Resiliencia Autonómico, fondo gestionado por el BEI para la concesión de préstamos y otros instrumentos financieros para inversiones sostenibles en determinadas áreas prioritarias. De ellos, solo 3.500 parecen destinados a la línea de inversiones propias de las CCAA.

## Las CCAA en el Plan de Recuperación

- Las CCAA tienen un papel protagonista en la gestión y ejecución de las ayudas del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), que en España se articulan a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Gráfico 4. Asignación de Fondos a las Comunidades Autónomas

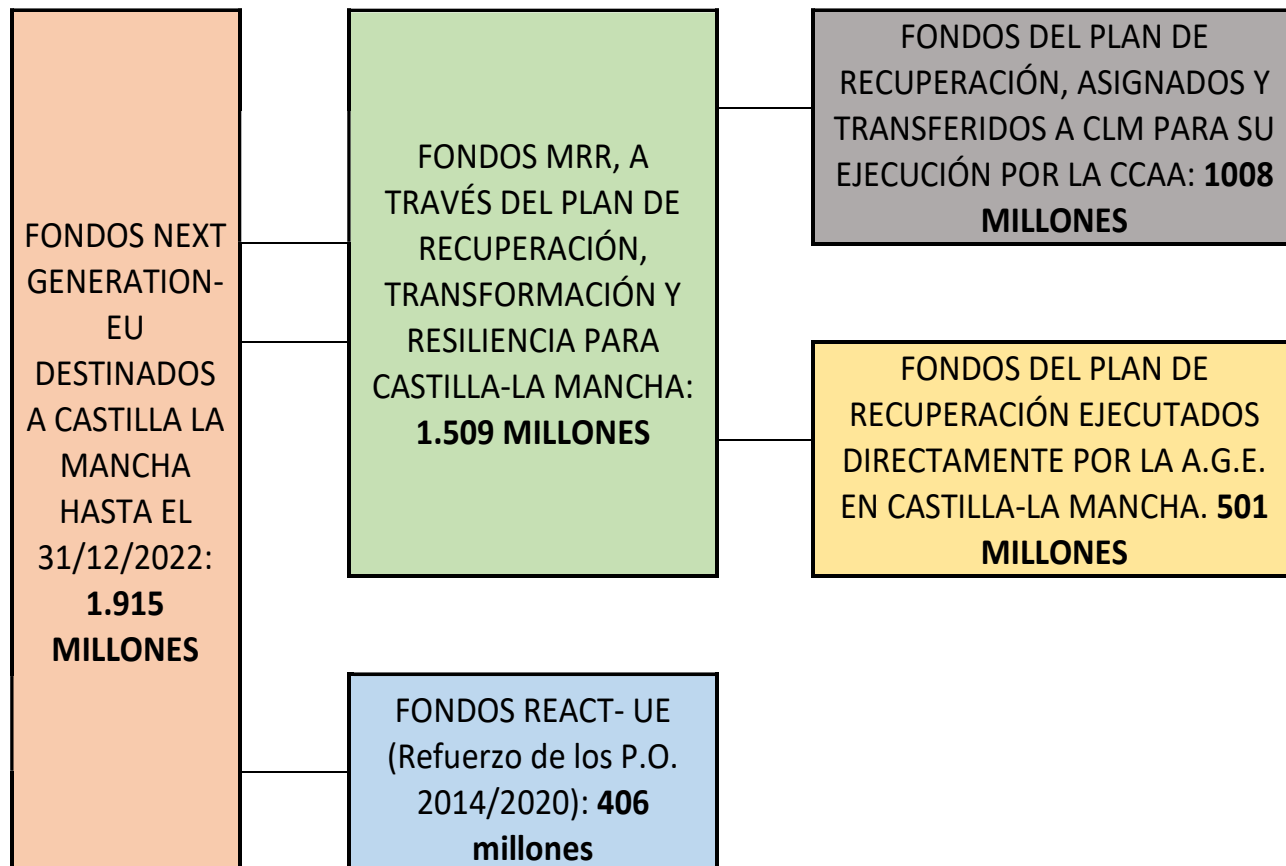
15 de septiembre de 2023. Millones de euros



Según el último dato publicado por la SGFE, a 15 de septiembre de 2023, de los 67.500 M€ del PRTR, a las CCAA se les habrían asignado para su gestión un total de 24.313 M€, un 36%. A Castilla-La Mancha le habrían correspondido hasta esa fecha 1.212 millones.

Fuente Gobierno de España. Documento de Adenda del PRTR. Octubre 2023

## #NextGenerationEU. Fondos asignados a CLM



A la espera de los datos del IV Informe, se puede hablar de **220 millones más de fondos MRR asignados** (1.212, que en realidad son 1.227 confirmados hasta ahora).

Por otro lado hay que computar los casi **100M€ de FEADER EURI**, por lo que, aún sin tener la actualización de los 501 millones de ejecución directa AGE, se puede decir que la participación de CLM en el MRR rondará en estos momentos los **1.800 M€**, y en el conjunto de NGEU los **2.300 M€** (1800+406+99)

*Datos SGFE: III Informe de Ejecución del Plan de Recuperación. Febrero 2023.*

## #NextGenerationEU en contexto, en Castilla-La Mancha

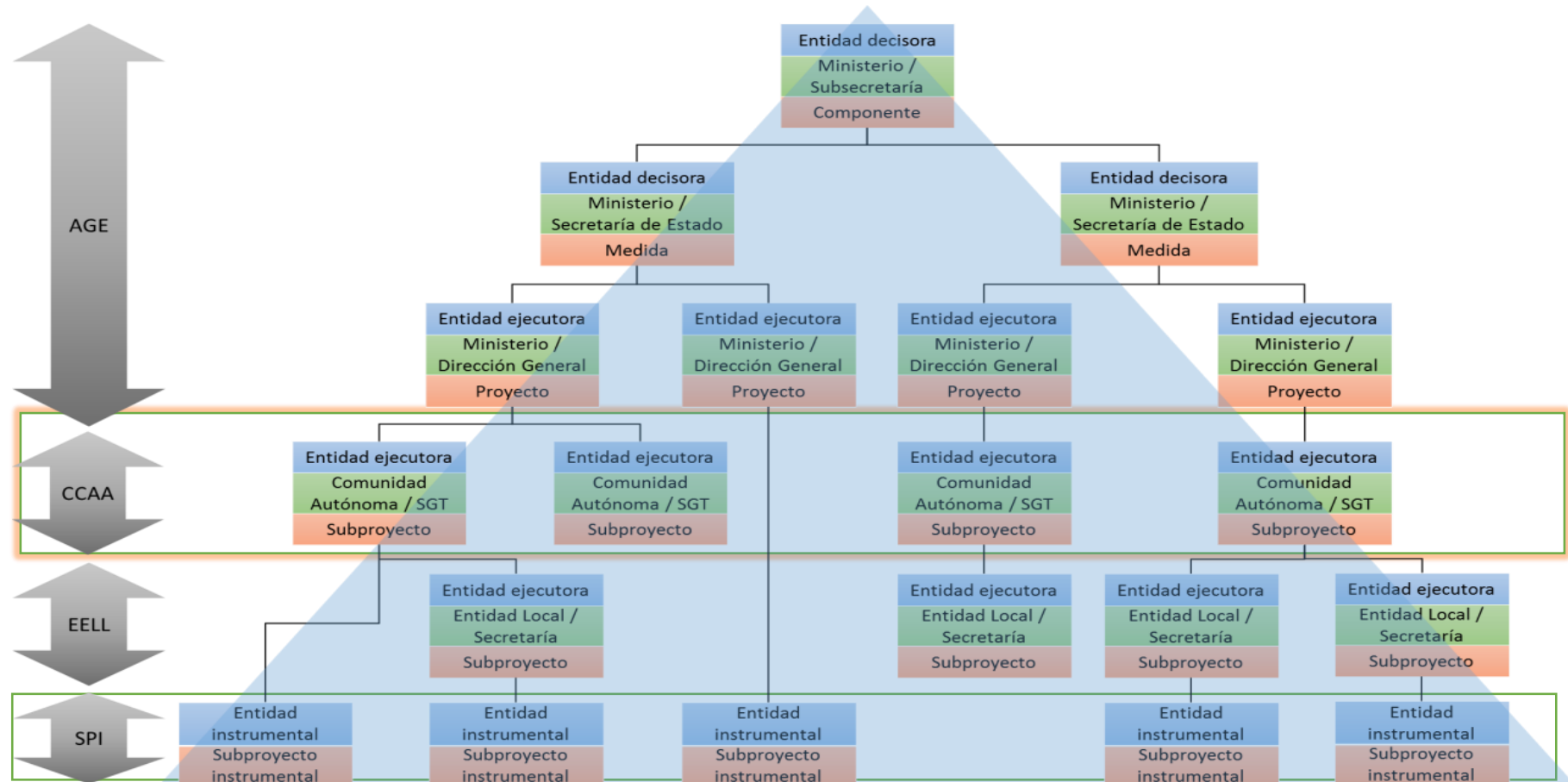
- ✓ 406 millones REACT-EU (recibidos en 2021) → refuerzo de los P.O. 2014-2020
  - ❑ 330 M€ -> ampliación PO FEDER: Más del 55% sobre los aprox. 600M€ en términos de ayudas (746 totales) del período 2014/2020, sin REACT
  - ❑ 76 M€ -> ampliación PO FSE: Más del 36% sobre los 209 M€ en ayudas de los 260,7 totales
- ✓ Comparación MRR con FONDOS ESTRUCTURALES (FEDER y FSE) del P.O 2021/2027
  - ❑ Más de 1.200 M€ recibidos hasta 2023 equivalen a un 13% más que la suma de FEDER+FSE para el período 2021-2027 que ascienden a 1069 M€ (724 +345) en términos de ayudas.
  - ❑ Plazo de ejecución menor, 6 años (2021-2026) frente a los 7+3 de los estructurales y tan solo 3 años para comprometer en muchos casos la totalidad de la inversión (hasta fin 2023)

## Las CCAA en la ejecución del Plan. Especialidades de gestión

- ✓ Las CCAA juegan un papel determinante en la ejecución del Plan como **Entidades Ejecutoras de Subproyectos del Plan de Recuperación**, según el esquema de la figura siguiente.
- ✓ Gestionan una buena parte de los fondos (asignados generalmente por Conferencias Sectoriales) con doble finalidad:
  - ✓ Ejecución directa de Inversiones en el ámbito de sus competencias
  - ✓ Gestión de fondos dirigidos a otros destinatarios finales
    - ✓ Otras entidades y organismos (EELL)
    - ✓ Empresas
    - ✓ Personas físicas
- ✓ El MRR es diferente de Fondos Estructurales y resto fondos. Reglamento propio (UE) 2021/2041. Para recibir ayudas cada Estado miembro debe tener aprobado un Plan de Recuperación.
- ✓ Sistema de Gestión directa. No hay Programas Regionales, no hay organismos intermedios ni autoridades de gestión en el ámbito de la CCAA. Relación UE-Estados miembros
- ✓ Desembolsos por cumplimiento de hitos y objetivos (compromisos) previamente aprobados.
- ✓ Condiciones decididas de antemano: el Plan de Recuperación, y la CID (Decisión de Ejecución del Consejo 7/7/2021), determinan destino y compromisos ligados a los fondos.



## Estructura del PRTR. Jerarquías de gestión (Manual CoFEE)



## Estructura del PRTR. Descomposición y jerarquías

<b>Componente</b>	Cada uno de los 30 ámbitos de la economía en que se estructura el PRTR, sobre los que se pretende conseguir efectos transformadores, a través de un conjunto coherente de MEDIDAS.	<b>Entidades decisoras:</b> Ministerios <b>Órganos Responsables:</b> Subsecretarías
<b>Medida</b>	Conjunto de Reformas e Inversiones conexas, dentro de cada Componente, dirigidas a alcanzar los efectos transformadores pretendidos en su ámbito. En total 212 Medidas: 110 Inversiones+102 Reformas	<b>Entidades decisoras:</b> Ministerios <b>Órganos Responsables:</b> Subsecretarías
<b>Proyecto</b>	Conjunto de acciones y recursos, para conseguir una determinada finalidad dentro de cada MEDIDA. Responsable único (Entidad Ejecutora) Se pueden agrupar en Programas	<b>Entidades Ejecutoras:</b> Ministerios y Entidades AGE <b>Órganos Gestores:</b> Subsecretarías
<b>Subproyecto</b>	Descomposición de un PROYECTO ( <b>o de otro Subproyecto</b> ) cuando para su ejecución interviene más de una Entidad ejecutora. Lleva asociada la <b>transferencia de recursos económicos y el compromiso de cumplimiento de hitos y objetivos</b> a la Entidad ejecutora responsable del Subproyecto.	<b>Entidades Ejecutoras:</b> Ministerios y Entidades AGE, <b>Consejerías en CCAA, EELL,...</b> <b>Órganos Gestores:</b> Subsecretarías, <b>Secretarías Generales de Consejerías en CCAA, Secretarios/as municipales...</b>

## Fondos MRR asignados a Castilla-La Mancha. Diciembre 2023

- ✓ **1.228 millones de euros asignados en los tres ejercicios, desde 2021.**
  - 600 millones en 2021**
  - 410 millones en 2022**
  - 218 millones en 2023**
  
- ✓ **100 subproyectos en 27 de los 30 Componentes del Plan de Recuperación (no hay asignaciones directas en C9, C10 y C16)**
  
- ✓ **Todas las Consejerías son Entidades Ejecutoras**
  - Los OOAA, SESCAM, Agencia del Agua, e Instituto de la Mujer, pese a tener las competencias, no tienen la consideración de Entidades Ejecutoras, actúan como entidades instrumentales**

## Asignaciones MRR a CLM, por Consejerías. Dic 2023

Entidad Ejecutora/Consejería	Componentes	Total Asignaciones
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	C3, C5	37,58
Bienestar Social	C22, C23	141,66
Desarrollo Sostenible / Agencia del Agua	C1, C4, C7, C8, C12, C15	276,46
Economía, Empresas y Empleo	C13, C14, C19, C20, C23	204,21
Educación, Cultura y Deportes	C17, C19, C20, C21, C24..	208,99
Fomento	C1, C2, C6, C22	238,61
Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital	C2, C11, C19	83,59
Igualdad / Instituto de la Mujer	C22	7,37
Sanidad / SESCOAM	C11, C18	29,30
		<b>1.227,77</b>

## Componentes del PRTR con mayor volumen de transferencias Dic 2023

Componente	Descripción Componente	Total Asignado (M€)
C02	Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana	179,18
C22	Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión	140,29
C14	Plan de modernización y competitividad del sector turístico	119,57
C01	Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos	106,36
C19	Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills)	97,67
C04	Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad	89,92
C07	Despliegue e integración de energías renovables	73,89
C23	Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo	68,06
C21	Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años	63,46
C20	Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional	58,79

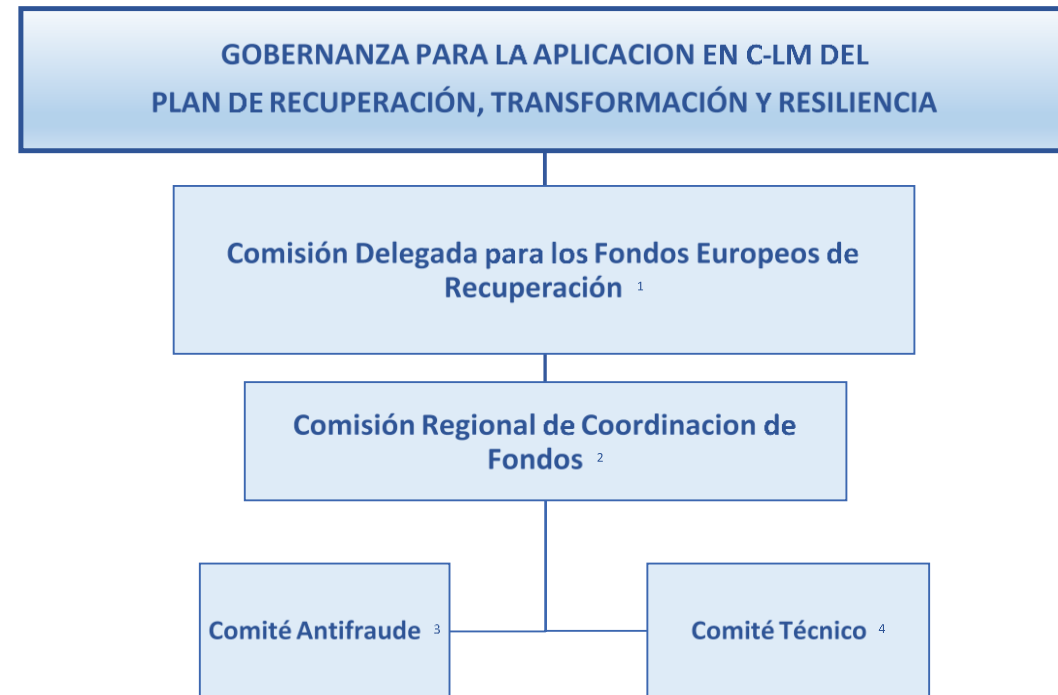
- ✓ Estos 10 componentes concentran más del 80% de las asignaciones, casi mil millones (997M€).
- ✓ Hay 4 componentes C27 a C30 que son solo de reformas, y tres, C9, C10 y C16 de los que no tenemos asignaciones

## El desafío de la gestión

- Reto formidable de gestión para el que no existían manuales
- Teníamos un Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
- Teníamos un Plan de Recuperación, aprobado en junio de 2021, con 67.500 millones de los cuales una buena parte los iban a gestionar las CCAA pero las primeras bases de gestión no llegaron hasta septiembre de ese mismo año con las órdenes HFP/1030 y 1031 por las que se crea el sistema de gestión y se establece el formato de la información.
- Y con sus famosos 7 principios o criterios específicos, de obligatoria consideración en la planificación y ejecución de los componentes del Artículo 2 del PRTR.
  - a) Concepto de hito y objetivo, así como los criterios para su seguimiento y acreditación del resultado.
  - b) Etiquetado verde y etiquetado digital.
  - c) Análisis de riesgo en relación con posibles impactos negativos significativos en el medioambiente (do no significant harm, DNSH), seguimiento y verificación de resultado sobre la evaluación inicial.
  - d) Refuerzo de mecanismos para la prevención, detección y corrección del fraude la corrupción y los conflictos de interés. (Planes de Medidas y MINERVA se incorporó en febrero de 2023)
  - e) Compatibilidad del régimen de ayudas de Estado y prevención de la doble financiación.
  - f) Identificación del perceptor final de los fondos, sea como beneficiario de las ayudas, o adjudicatario de un contrato o subcontratista.
  - g) Comunicación.
- Se anunciaba la puesta en marcha de un nuevo sistema de gestión, que luego resultó ser CoFFEE, que es aún hoy el tormento diario para quienes trabajan en la gestión de fondos...
- En fin, que fue necesario, y lo sigue siendo, **un formidable esfuerzo de aprendizaje, de refuerzo y de adaptación**

## Adaptación administrativa. Gobernanza

- El **gran volumen de fondos, los especiales requerimientos del sistema de gestión, y los ajustados plazos de ejecución** suponen un gran reto para todas las administraciones que intervienen.
- En CLM, se ha hecho un gran esfuerzo de adaptación para poder afrontarlo con éxito: a semejanza del Real Decreto-Ley 36/2020, se aprobó la **Ley 4/2021, de 25 de junio**, de Medidas Urgentes de Agilización y Simplificación de Procedimientos para la Gestión y Ejecución de los Fondos Europeos de Recuperación, en la que además se crea la Comisión Delegada para los Fondos Europeos de Recuperación y se perfila el modelo de Gobernanza para la gestión del PRTR.



## Adaptación administrativa

- ✓ Además de los órganos de gobernanza creados en CLM por la Ley 4/2021, a semejanza de los establecidos en el Real Decreto-Ley 36/2020:
  - Planes de Medidas Antifraude. Plan General y Planes específicos por Entidades Ejecutoras, con Unidades de Seguimiento del Plan en cada una de las Consejerías
  - Unidades de Gestión de Fondos de Recuperación en cada Consejería
  - Refuerzo de equipos, mediante Programas temporales: + de 200 personas
  - Designación de responsabilidades de seguimiento y coordinación general, en materia de comunicación y en materia de formación.
  - Creación en esta legislatura de una Dirección General Especifica para el seguimiento de la gestión del PRTR en Castilla-La Mancha



## Algunos datos de ejecución del Plan

- ✓ La gestión de los fondos MRR es una gestión novedosa, por Hitos y Objetivos, en la que cada entidad que ejecuta fondos de un determinado Proyecto, o Subproyecto contribuye en parte al cumplimiento de esos HyO.
- ✓ Los principales HyO (HyO críticos) están establecidos en el Acuerdo de Decisión del Consejo CID, por el que se aprueba el PRTR, y cada transferencia de fondos del Estado a las CCAA o de éstas a Entidades Locales, por ejemplo, lleva consigo la asignación de una parte de esos compromisos a las nuevas entidades ejecutoras.
- ✓ Cada SUBPROYECTO que gestiona la CCAA puede dar lugar a **NUEVOS SUBPROYECTOS** (si se transfieren fondos a otras administraciones) o a diferentes **ACTUACIONES**, (al menos UNA por subproyecto), que pueden ser licitaciones de contratos, convocatorias de ayudas, convenios, etc.
- ✓ Se ha puesto en marcha un Sistema Integrado de Gestión (CoFFEE), en el que todas las entidades ejecutoras reportan la información de la gestión de sus subproyectos. La gestión de los 1.227 millones que en este momento tiene asignados Castilla-La Mancha se distribuye entre 100 subproyectos diferentes, que a su vez dan lugar a:
  - 755 subproyectos anidados o subproyectos hijos de los anteriores, por las transferencias a otras administraciones
  - 45 subproyectos instrumentales (encargos a otros Órganos del sector público)
  - 385 actuaciones de gestión directa
- ✓ Este es en estos momentos, el volumen de “expedientes” que Castilla-La Mancha tiene cargados en CoFFEE y de los que son responsables las diferentes Consejerías del Gobierno Regional

## Datos de ejecución económica: convocatorias de ayudas, contratos, convenios...

- ❖ A fecha 1/12/2022, de los 1.227 M€ de ayudas asignadas, más del 80%, alrededor de 1000 millones de euros, ya se habían puesto en circulación mediante alguna de las formas previstas de ACTUACIÓN.
- ❖ **76 convocatorias de ayudas por importe de 562 millones**
  - 232 a EELL y otras administraciones
  - 162 a personas físicas y entidades sin ánimo de lucro
  - 168 a empresas, pymes y autónomos
- ❖ **Más de 48.000 solicitantes.** Más del 50% corresponde a una sola convocatoria, la de autoconsumo (27.600 solicitudes)
- ❖ Por ejecución directa, a través de **mecanismos de contratación** y convenios, se han movilizado **más de 400 millones de euros**
  - 149 licitaciones
  - 28 encargos a medios propios
  - 268 contratos menores

## Información sobre la ejecución del Plan

- ✓ Entre las obligaciones de comunicación (Art. 9 Orden 1030/2021):
  - El Gobierno de España centraliza la información (está obligado a crear y mantener un espacio web único que proporciona información 9.3).
  - Las entidades ejecutoras suministran información a la SGFE para su inclusión en la web de: Convocatorias y Procedimientos de Licitación (9.8)
  - <https://planderecuperacion.gob.es/>
- ✓ El último Informe de gestión publicado es el III Informe de gestión. Febrero 2023, al que corresponde la ficha adjunta (Ficha CLM. Datos agregados AGE-CLM). Probablemente se publique un nuevo informe en este mismo mes
- ✓ De forma complementaria, en Castilla-La Mancha se suministra información de convocatorias y datos de seguimiento y ejecución del Plan a través de la web del Plan CLM Avanza, <https://clmavanza.castillalamancha.es/>

